

REQUISITOS PARA SOLICITAR CERTIFICACIONES O COPIAS DE EXPEDIENTE

1. Realizar el pago por concepto de derecho de certificación o copia de expediente.

Los derechos de certificación o de copia de expediente académico para trámites virtuales, se cancelan en la página www.ucrenlinea.com. El comprobante de esta transacción, incluyendo el código QR, se le enviará al correo electrónico de la persona interesada. **(El pago no implica que ya gestionó la solicitud de certificación o de copia del expediente).**

Nota: Para realizar el trámite de manera presencial en la Sede Rodrigo Facio, puede adicionalmente pagar en la oficina del Banco de Costa Rica, ubicada en el edificio Administrativo A, Primer nivel.

2. Solicitar certificación digital o copia del expediente académico:

Para solicitar su certificación o copia del expediente académico, debe reenviar desde su correo electrónico institucional (con dominio @ucr.ac.cr) o desde su correo particular (si la persona interesada no cuenta con correo institucional debe adjuntar la copia de la cédula de identidad por ambos lados, o documento de identificación en la solicitud.) el **código QR** recibido, a alguno de los correos que se presentan a continuación, lo anterior de acuerdo con su conveniencia:

Sede Rodrigo Facio, correo: certificaciones.ori@ucr.ac.cr.

Sede Regional de Occidente, correo: certi.sanramon@ucr.ac.cr. Tel. [25117009](tel:25117009).

Recinto de Tareas, correo certi.grecia@ucr.ac.cr. Tel. [25117506](tel:25117506).

Sede del Atlántico, correo: registro.sa@ucr.ac.cr. Tel. [25119207](tel:25119207).

Sede de Guanacaste, correo: registro.sg@ucr.ac.cr. Tel. [25119555](tel:25119555) y [25119556](tel:25119556).

Sede del Caribe, correo: certi.caribe@ucr.ac.cr. Tel. [25117304](tel:25117304) y [25117343](tel:25117343).

Sede del Pacífico, correo: certi.pacifico@ucr.ac.cr. Tel. [25117422](tel:25117422) y [25117405](tel:25117405).

Sede del Sur, correo: certi.sur@ucr.ac.cr Tel. [25117704](tel:25117704).

Sede interuniversitaria de Alajuela, correo: certi.alajuela@ucr.ac.cr Tel. [25117958](tel:25117958).

1.

1. Información que debe incluir en la solicitud.

- Nombre completo.
- Número de cédula.
- Número de carné o expediente.
- Adjuntar copia de la cédula por ambos lados o documento de identificación, si escribe desde un correo no institucional.

- Si la persona estudiante tiene inscritas **varias carreras, debe especificar, cuál desea que aparezca** en la certificación requerida.

2. La solicitud debe de indicar el tipo de certificación que requiere:

Los tipos de certificación que se ofrecen son los siguientes:

Completa: Corresponde al historial académico de la persona estudiante, incluye la totalidad de los cursos e indica el promedio ponderado de los mismos.

Aprobadas: Incluye únicamente los cursos aprobados del historial académico.

Condición de alumno: Incluye únicamente los cursos matriculados en el ciclo lectivo vigente, con el dato de la fecha de inicio y conclusión del ciclo lectivo.

Títulos obtenidos: Incluye la información del grado (s) y título (s) otorgado (s).

Copia de Expediente Académico: Corresponde al historial académico de la persona estudiante, se utiliza para uso personal o para trámites internos en la Universidad.

Estudios realizados en el exterior: Es una certificación especial que indica el Reconocimiento y /o reconocimiento y equiparación de estudios que se realizó por la Universidad de Costa Rica, de un diploma obtenido en una universidad del extranjero. (Ver punto 5.2)

2.3 Hoja de Delincuencia:

El trámite de la Hoja de Delincuencia no tiene costo, se solicita desde la cuenta de correo institucional al correo certificaciones.ori@ucr.ac.cr, debe incluir el número de cédula,, número de carné, nombre completo y escribir en el Asunto “ **Hoja de Delincuencia**”, este documento se requiere para efectuar trámites de graduación.

Para el retiro de este documento de manera presencial, debe presentarse a la ventanilla de certificaciones con un documento válido y vigente de identificación.

3. Certificaciones especiales: Si requiere una certificación no descrita en las opciones anteriores, debe solicitar una **certificación especial** mediante el siguiente [formulario](#) y enviarlo al correo expedientes.ori@ucr.ac.cr. Si desea más información puede comunicarse a los números telefónicos [25114559](tel:25114559) o [25111053](tel:25111053).

4. Atención de solicitudes de manera presencial: La Oficina de Registro e Información brindará adicionalmente en la Sede Rodrigo Facio, el servicio de recepción de solicitudes y emisión de certificaciones y copia del expediente académico de manera presencial, de lunes a viernes en horario de las 8:00 am a 4:45 p.m.

5. Aspectos a considerar:

5.1. La certificación puede ser solicitada con firma digital o autógrafa. La persona interesada debe especificar en su correo que tipo de firma requiere. Si no se indica, se generará con firma

digital. Si, después de recibirla, comunica que la necesitaba con firma autógrafa, **DEBERÁ CANCELAR UN NUEVO DERECHO DE CERTIFICACIÓN EN UCR EN LÍNEA PARA QUE SE GENERE UN NUEVO DOCUMENTO.**

5.2. Las solicitudes de certificaciones para efectuar el trámite de apostilla ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto deben solicitarse con **FIRMA AUTÓGRAFA. Se informa que estas certificaciones no se entregan el mismo día de la solicitud.**

5.3. Las solicitudes de certificación de Reconocimiento y /o Reconocimiento y Equiparación de estudios realizados en otras Instituciones de Educación Superior extranjeras; pueden realizarse de forma presencial en la Sede Rodrigo Facio, o por medio de la cuenta institucional certificaciones.ori@ucr.ac.cr. **Se indica que estas certificaciones no se entregan el mismo día de la solicitud.**

5.4. La certificación digital será enviada a su correo electrónico dentro de los 10 días hábiles siguientes, conforme a la Ley de Regulación del Derecho de Petición, artículo 6. No obstante, procuraremos en la medida de nuestras posibilidades, gestionar su solicitud en el menor tiempo posible.

Nota:

En caso de tener alguna duda o si requiere de algún tipo de información que no esté considerada en los puntos anteriores, le agradecemos nos llame a los números telefónicos [25114744](tel:25114744), [25114122](tel:25114122), [27114740](tel:27114740), [25111053](tel:25111053), [25114559](tel:25114559), [25114557](tel:25114557) o [25111028](tel:25111028).